



Limonal, 18 de noviembre de 2021

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA 001/11/2021

Se convoca a los señores vocales principales de la Junta Parroquial Rural de Limonal, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el día viernes 19 de noviembre del presente año, a las 10H00, de conformidad a lo establecido en los Artículos 319, del COOTAD; en la Sede del Gobierno Parroquial Rural, ubicado frente al Parque Central, previa Constatación del quorum.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del traspaso de partida Presupuestaria N. 73.06.13 denominada, CAPACITACIONES PARA CIUDADANÍA GENERAL, por \$ 7.000,00 a la partida 73.02.05, denominada ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES , por \$ 7.000,00; Para contratar los servicios de la organización y logística de eventos culturales, artísticos, turísticos y promoción mes de diciembre 2021.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente;

SRA. KENYA RIVAS ARIAS
Pdte. GADPRL

Lcda. Zulay González P. (Vicepresidenta)

Dis. Graf. Andrés Mascotte T. (Primer Vocal)

Sr. Cresencio León Ch. (Segundo Vocal)

Sr. Humberto Molina C. (Tercer Vocal)





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL

Memorando n°: GADPRL-TES-ER-2021-508-M
Limonal, 17 de noviembre del 2021

PARA: Sra. KENYA RIVAS ARIAS
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA

Con referencia a lo solicitado mediante **Memorando n°: GADPRL-PDTE-KR-2021-452-M** sugiero a Usted autorizar el respectivo traspaso de partida presupuestaria para poder llevar a cabo los referidos proyectos mediante proceso de contratación en Régimen Especial: **SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, TURÍSTICOS Y PROMOCIÓN MES DE DICIEMBRE 2021.**

El valor de \$7,000.00 del **P006-FOMENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL ARROZ Y DE LOS CULTIVOS ALTERNATIVOS MEDIANTE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA** que esta en la partida presupuestaria No.730613 Capacitaciones para la ciudadanía en general a la partida presupuestaria No.730205 Espectáculos Culturales y Sociales.

Adjunto soportes respectivos para los fines consiguientes de ley.

Atentamente;

E. Ronquillo J.
CPA. Eva Ronquillo Jurado
TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL